

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea
Legislativa

Serie: 2021 - 2022
Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de O. #63

16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Presentado por la Oficina del Ejecutivo Municipal

ORDENANZA # 15

Para designar con el nombre de Abelardo "Cumberre" Lind Dávila, la calle de la comunidad Brisas del Plata que transcurre desde la esquina norte, calle Juan Francisco, hasta la esquina sur de la comunidad Brisas del Plata, del barrio Pueblo del municipio de Dorado; reconocer la honrosa trayectoria y las significativas aportaciones de don Abelardo como ciudadano, esposo y padre ejemplar, trabajador incansable, músico y deportista; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107-2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico en su Artículo 1.010 (l), dispone como facultad de los municipios el denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguanes, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal, cuyo costo total de construcción o más del cincuenta por ciento (50%) de ésta se haya sufragado con fondos provenientes de propuestas federales aprobadas a favor del municipio, del presupuesto operacional municipal, de la contratación de empréstitos y cualquier otra fuente presupuestaria municipal.

Don Abelardo "Cumberre" Lind Dávila es un ciudadano que honra a la comunidad Brisas del Plata y a la ciudad de Dorado por su honrosa trayectoria como padre de familia, hombre de bien, músico, deportista destacado y vecino comprometido con el bienestar integral de su comunidad. A lo largo de su vida, don Abelardo y la familia que constituyó junto a su esposa doña Carmen Salgado Díaz y sus hijos Abelardo, ya fallecido, José y Orlando han sido un modelo de la sencillez, la unidad, la generosidad y la laboriosidad que caracterizan a nuestras familias y que han sido decisivas en la buena imagen que distingue a nuestro pueblo.

Los vecinos de su comunidad Brisas del Plata, el pueblo doradeño y la Administración Municipal de Dorado reconocen los elevados valores familiares y morales de don Abelardo "Cumberre" Lind Dávila y admiran los méritos y las virtudes de este ejemplar ciudadano y hombre de bien.

ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Designar oficialmente con el nombre de don Abelardo "Cumberre" Lind Dávila la calle de la comunidad Brisas del Plata en la ciudad de Dorado, que transcurre desde la esquina norte de la calle Juan Francisco hasta la esquina sur de dicha calle.

Sección 2.- Reconocer de esta manera la honrosa trayectoria de don Abelardo "Cumberre" Lind Dávila como esposo, padre, ciudadano ejemplar, músico y deportista cuyos hijos José y Orlando enaltecieron a Dorado y a Puerto Rico en el béisbol profesional de la Isla y en el béisbol organizado de los Estados Unidos, incluidas las Grandes Ligas de este deporte; y, sobre todo, por su contribución al desarrollo social, cultural y deportivo de su comunidad y de nuestro pueblo.

Sección 3.- Expresar a don Abelardo "Cumberre" Lind Dávila la admiración, el respeto y el agradecimiento del pueblo doradeño por sus invaluable servicios a la comunidad y su significativa contribución a nuestro acervo cultural, nuestro quehacer deportivo y nuestra calidad de vida.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, EL DÍA 18 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021. PRESENTADA EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LEGISLADORES PRESENTES, EN CONTRA, Y VOTOS ABSTENIDOS.


HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
 Presidente
 Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
 Secretario
 Legislatura Municipal

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
 ALCALDE